

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DEACEROPLUS CÍA. LTDA.
LLEVADA A CABO EL 29 DE ENERO DEL 2016**

A las 16h45 del día 29 de enero del 2016, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía DEACEROPLUS CÍA. LTDA., en las oficinas principales de la compañía ubicadas en la calle Samuel Fritz E9-05 y Avenida 6 de Diciembre, Edificio "GRUPO MP" en la oficina número 11, tercer piso, de la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Mauricio Ibarra Jarrin	USD. \$5.100,00	5100	51%
Johnny Villalva Olalla	USD. \$4.900,00	4900	49%
TOTAL	USD. \$10.000,00	10000	100%

En atención a la convocatoria realizada de conformidad con el estatuto de la compañía, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía, por lo cual existe el quorum suficiente para que se instale la reunión.

Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el libro de Socios y Participaciones de la compañía; por lo cual acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías en el artículo 238, se instala la Junta General Universal Ordinaria de la Compañía para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General de la compañía
2. Aprobación del Balance de Situación y el Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio fiscal 2015
3. Destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2015

Preside la reunión el señor **Johnny Villalva Olalla** y actúa como secretario Ad-Hoc el señor **Mauricio Ibarra Jarrín**.

Una vez instalada la asamblea se pasa a conocer el orden del día, y se resuelve:

1. Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el señor Ing. Rómulo Mauricio Ibarra Jarrin, conforme a la Ley, y se establece que los administradores no son parte de la deliberación de acuerdo con el artículo 243 de la Ley de Compañías
2. Se aprueba el Balance de Situación y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
3. Con respecto al tratamiento de las utilidades de los socios del ejercicio fiscal 2015, se decide resolverlo a futuro.

Al no existir otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión la levanta, concediendo un receso de 20 minutos para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión a las 18h20 horas, se da lectura a la Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios conforme lo establece la Ley.



Ing. Mauricio Ibarra Jarrin
SOCIO



Ing. Johnny Villalva Olalla
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Mauricio Ibarra
SECRETARIO AD-HOC